

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SIMPLECIA S.A." CELEBRADA EL DÍA JUEVES 27 DE DICIEMBRE DEL 2012.

En Guayaquil, el veintisiete de Diciembre del año dos mil doce, siendo las once horas treinta minutos, en el local de la compañía, ubicado en la Cdla. Nueva Kennedy, se reúnen los accionistas de la compañía SIMPLECIA S.A.

- 1.- CÉSAR ALEJANDRO CARRILLO REBUTTI, como propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América.
- 2.- CÉSAR XAVIER CARRILLO LÓPEZ, como propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión el señor César Xavier Carrillo López, como Presidente Ad-Hoc de la Compañía y actúa como secretario, el Gerente general de la misma, el señor César Alejandro Carrillo Rebutti, quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas, elabora la lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver como único punto de orden del día, el siguiente:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico del año 2010 y 2011.
2. Conocer y aprobar el informe de Comisario sobre los estados financieros de la compañía, por el ejercicio económico del año 2010 y 2011.
3. Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2010 y 2011.
4. Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2010 y 2011.
5. Reelegir al Comisario Priscilla Campos Ortiz por el ejercicio económico del año 2012.

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede la palabra al Gerente General de la compañía, señor César Alejandro Carrillo Rebutti, quien procede a dar lectura de su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2010 y 2011.

Una vez que fue leído dicho informe presentado por el gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2010 y 2011, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto de orden del día. El Presidente Ad-Hoc solicita que por Secretaría se de lectura al informe de Comisario, la señora Priscilla Campos Ortiz, por el ejercicio del año 2010 y 2011, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto de orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico del año 2010 y 2011.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto de orden del día, la Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Cuenta de Pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2010 y 2011.

A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el quinto punto de orden del día, la Junta General de Accionistas RESUELVE reelegir por unanimidad al comisario la señora Priscilla Campos Ortiz, por el ejercicio económico del año 2012.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente Ad-Hoc concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las doce horas, cuarenta minutos, el Presidente Ad-Hoc declara terminada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto firman como constancia de su aprobación al orden del día.

FIRMAN: f) CÉSAR ALEJANDRO CARRILLO REBUTTI (GERENTE GENERAL); f) CÉSAR XAVIER CARRILLO LÓPEZ (SECRETARIO)

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTE - GUAYAQUIL, 27 DE DICIEMBRE DEL 2012.



CÉSAR CARRILLO REBUTTI

GERENTE GENERAL